

## **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A." AÑO 2011**

**Señores accionistas:**

En acatamiento y cumplimiento con las disposiciones legales y de responsabilidad asumidas al haber aceptado el cargo de Comisario de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

1. Revisados que fueron los Libros Sociales de la Compañía, se pudo comprobar que el libro de Actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de llevar este libro.
2. Los expedientes de Juntas Generales se hallan conformados acorde a lo que establece el Art. 25 del Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías.
3. Igualmente, el libro de Acciones y Accionistas es llevado adecuadamente.
4. Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los administradores han cumplido con las disposiciones emanadas de dichas Juntas.

### **REVISION DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION:**

- a) Los Libros de Contabilidad, Diario, Mayor y Auxiliares, son llevados de conformidad a los principios generalmente aceptados, así como la documentación que soporta sus registros cumplen con todos los requisitos establecidos por el Código de Comercio.
- b) En el aspecto referente a los procedimientos de control interno de la Compañía, debo indicar que los archivos de la compañía están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos y su conservación está de acuerdo a las necesidades propias que tiene la compañía.

### **ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:**

- I. Según se desprende del análisis de los indicadores financieros se puede concluir que la Compañía está en capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, que su endeudamiento se halla en sus niveles relativamente normales.

- II. Se refleja un incremento en el Activo Fijo con respecto al año anterior, debido a la compra de un terreno, vehículos y un equipo psicosenométrico.
- III. El Patrimonio se incrementa como consecuencia del resultado obtenido.
- IV. Existe una utilidad Neta (Utilidad después del 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a al Renta) de \$ 24.341,66, ocasionado por un incremento en el número de alumnos.
- V. Los gastos también se incrementaron con respecto al año anterior causados principalmente por los ajustes realizados en el año de transición para aplicar las NIIFs para PYMES.

#### **ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Del análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, se ha verificado que existe un adecuado manejo en el área financiera.

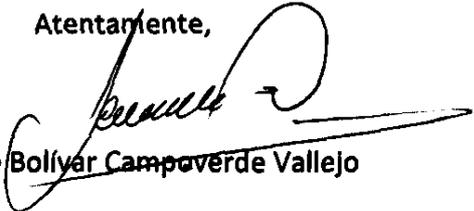
#### **ANALISIS DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO Y BALANCES COMPARATIVOS DE NEC A NIIF AL FINAL DE PERIODO DE TRANSICION PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIFs:**

En cumplimiento de las disposiciones normativas de la Superintendencia de Compañías a PRACTICAR-ESCUELA DE CONDUCCIÓN S.A. le corresponde aplicar la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, a partir de Enero 1 del 2012, con periodo de transición el año 2011.

La compañía realizó la Conciliación del Patrimonio Neto y los Balances General y de Resultados Comparativos de NEC a NIIF al final del período de transición y determinó los ajustes pertinentes que deben contabilizarse en Enero 1 del 2012.

Por lo brevemente expuesto, considero conveniente que los señores accionistas de la Compañía aprueben el Balance de la Situación Financiera del 2011, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2011, así como la Conciliación del Patrimonio Neto y los Balances General y de Resultados Comparativos de NEC a NIIF a Diciembre 31 del 2011.

Atentamente,

  
Dr. Jaime Bolívar Campoverde Vallejo

COMISARIO